

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 26 de enero de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2015-01-02**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Experiencia previa y demostrable (0- 25 puntos):

- a. Curriculum Vitae. Enfermera con conocimiento del idioma inglés (0- 10 ptos.)
- b. Experiencia profesional: Experiencia en trabajar en centros extranjeros. (0- 15 ptos.)

2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)

2. Hasta las 14:00 horas del 21/01/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Marta Fiz Santelesforo
- Guillermo Macías Plasencia

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista	Total
		1.a	1.b	Total CV		
Marta Fiz Santelesforo	A	5	0	5	15	20
Guillermo Macías Plasencia	A	8	10	18	15	33

A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

NP: No presentado

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
D. Guillermo Macías Plasencia

Fdo. Dr. Pedro Luis Sánchez Fernández

Fdo. Dña M^a Encarnación Gómez Ronco